



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de Mayo de 2005

Expediente N° 8209/04

RES. D. Cs. Ex. N° 104/05

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Ceferino Damian Tolaba - L.U. N° 210.704, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con la que corresponde al Diplomado en Ciencias Físicas (Plan 1997) de esta Facultad;

El dictamen de la cátedra de Programación 1 y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 5 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento de asignaturas aprobadas al Sr. CEFERINO DAMIAN TOLABA - L.U. N° 210.704, en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con la que corresponde a Diplomado en Ciencias Físicas (Plan 1997) de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

DIPLOMADO EN CIENCIAS FÍSICAS (PLAN 1997)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN 1997)
PROGRAMACION 1	Por	Elemento de Computación e Introducción a la Programación

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Sr. Tolaba y regístrese en el Departamento Alumno. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.

Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR DE ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS